

NORMATIVA
XXVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS OPEN (26-444)
Temporada 2025-2026

El Campeonato de España se integrará dentro del evento de la xª Etapa de la Copa del Mundo de Aguas Abiertas 2026
 El programa de la Copa del Mundo está compuesto por las pruebas individuales de **10K y 3K Knock-Out**
 Ambas distancias, pertenecientes al Campeonato de España, se nadarán conjuntamente con la prueba internacional

1. **FECHAS:** 24 al 26 de abril de 2026
 2. **LUGAR:** Santa Eulària des Riu (Ibiza) – **PROVISIONAL (PENDIENTE CONFIRMACIÓN)**
 CNSE Sailing Club Santa Eulària

3. **EDADES:**

	Categoría Absoluta	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos	Todas las edades	Nacidos 2007 - 2008	Nacidos 2009 - 2010	Nacidos 2011 - 2012 (2013*)
Femeninos		19 y 18 años	17 y 16 años	15 y 14 años

* Se permite la participación de los nadadores nacidos en el año **2013** dentro de la Categoría Infantil.

4. **PROGRAMA**

Viernes, 24 de abril		Sábado, 25 de abril		Domingo, 26 de abril	
SESION MAÑANA		SESION MAÑANA		SESION MAÑANA	
01	10K Absoluto & Junior-2 Femn.	05	3K Knock-Out Abs. & Junior-2 Femn.	09	5K Absoluto & Infantil Femn.
02	10K Absoluto & Junior-2 Masc.	06	3K Knock-Out Abs. & Junior-2 Masc.	10	5K Absoluto & Infantil Masc.
		07	3K Knock-Out Junior-1 & Infantil Masc.		
		08	3K Knock-Out Junior-1 & Infantil Femn.		
SESION TARDE					
03	7.5K Junior-1 Masc.				
04	7.5K Junior-1 Femn.				

(*) Las pruebas nº 01-02-05-06 están incluidas en el programa de la Copa del Mundo

5. **INSCRIPCIÓN**

- 5.1. Cada nadador/a, para su inscripción, deberá estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2025-2026.
 5.2. Los nadadores extranjeros deberán estar en posesión de licencia deportiva vigente con su federación nacional.
 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas para la temporada 2025-2026 y el Reglamento General RFEN.
 5.4. Las pruebas de **10K y 3K Knock-Out (categorías Absoluta y Junior-2)** no están incluidas en el programa del Campeonato de España de Aguas Abiertas con carácter "OPEN". Los nadadores extranjeros - pertenecientes o no a clubes españoles - que deseen participar, deberán realizar la inscripción a través de las federaciones de sus países correspondientes (plataforma GMS) para participar en la Copa del Mundo, conforme a las pautas que establezca World Aquatics. Los nadadores extranjeros pertenecientes a clubes españoles deberán igualmente inscribirse a través de FEDERATIO (5.6.) a efectos de puntuación y clasificación para el Campeonato de España.
 5.5. Los nadadores extranjeros que deseen participar en las pruebas "OPEN" de 7,5K, 3K Knock-Out (Junior-1 e Infantil) y 5K, deberán ponerse en contacto con la RFEN (rfen@rfen.es) para formalizar su inscripción.
 5.6. Fechas de inscripción:
 – Las inscripciones deberán enviarse a través de FEDERATIO con fecha tope el **martes, 07 de abril de 2026 a las 12:00 horas.**
 – Los listados definitivos de inscritos se publicarán el **viernes, 10 de abril de 2026.**
 – **Una vez publicados los listados definitivos de inscritos no se aceptarán nuevas inscripciones.**
 5.7. **Marcas Mínimas:**
 – Podrán participar todos aquellos nadadores que hayan acreditado las marcas mínimas establecidas (N.11).
 – Se permitirá la participación en la prueba de 5K Absoluto a los nadadores que acrediten las marcas mínimas en sus categorías correspondientes.

Real Federación Española de Natación

5.8. Excepciones:

El área técnica de Aguas Abiertas RFEN podrá, previa solicitud, permitir la inscripción de aquellos nadadores que considere oportuna su participación, atendiendo a alguno de los siguientes criterios:

- Clasificación dentro del Top 10 (nadadores españoles) del Campeonato de España de Aguas Abiertas 2025, en la categoría correspondiente.
- Clasificación dentro del Top 3 de la Copa de España de Aguas Abiertas 2025, en la categoría correspondiente.
- Participación en la Fase Final del Campeonato de España de Larga Distancia (temp. 25/26), en la categoría correspondiente.

Serán rechazadas aquellas inscripciones cuyo tiempo acreditado en la prueba 1500m. Libre (válido desde el 24 de febrero 2025) sea superior a un minuto con respecto a la marca mínima exigida (N.11) de la categoría correspondiente.

Los clubes con deportistas en esta situación deberán enviar un correo a rfen@rfen.es dentro de los plazos de inscripción.

6. PARTICIPACIÓN

6.1. Cada club o equipo podrá participar con cuantos nadadores quiera en cada categoría, con las limitaciones indicadas en esta normativa.

6.2. Las pruebas de **10K y 3K Knock-Out (categorías Absoluta y Junior-2)** se nadará conjuntamente con la prueba de Copa del Mundo. **Todos los nadadores inscritos participarán representando al país correspondiente a su nacionalidad deportiva**, sin que esta condición altere las clasificaciones y puntuaciones del Campeonato de España.

7. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

7.1. Pruebas 10K-7,5K-5K:

- 10K Absoluto & 10K Junior-2: salida conjunta para cada sexo. Una vez finalizada la prueba femenina, dará comienzo la masculina.
- 7,5K Junior-1: salidas independientes, categoría masculina y femenina, aunque las pruebas se desarrollarán simultáneamente.
- 5K Absoluto & Infantil: salida conjunta para cada sexo. Una vez finalizada la prueba femenina, dará comienzo la masculina.

7.2. Prueba 3K Knock-Out:

- La prueba de Knock-Out consta de tres fases: ronda Eliminatoria (1.500m), Semifinal (1.000m) y Final (500m).
- El área técnica RFEN determinará si la ronda Eliminatoria se realiza en una o dos salidas, en función del número de inscritos.
- Si la ronda Eliminatoria consta de una salida única, los 20 mejores nadadores clasificados accederán directamente a la siguiente fase. En caso de que haya dos salidas diferentes, el total de inscritos será dividido en cada una de ellas y los 10 mejores nadadores clasificados de cada serie accederán a la Semifinal.
- Los 10 mejores clasificados en la Semifinal accederán a la Final.
- Las clasificaciones se establecerán según la fase alcanzada (Eliminatoria<Semifinal<Final) o puesto obtenido dentro de la misma.
- Absoluto & Junior-2: salida conjunta para cada sexo. Una vez finalizada la prueba femenina, dará comienzo la masculina.
- Junior-1 & Infantil: salidas independientes, categoría masculina y femenina, aunque las pruebas se desarrollarán simultáneamente.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

8.1. A efectos de puntuación en cada prueba no habrá limitación de nadadores por club.

8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.

8.3. Quedarán exentos de puntuación todos los nadadores inscritos en calidad de "OPEN".

8.4. Los nadadores del año 2013 estarán exentos de puntuación y aparecerán sin clasificación dentro de la categoría Infantil.

9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES (sólo nacionales)

9.1. Categoría Absoluta:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de 10K, 3K Knock-Out y 5K.

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de 10K, 3K Knock-Out y 5K.

9.2. Categoría Júnior-2:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina de 10K y 3K Knock-Out.

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina 10K y 3K Knock-Out.

9.3. Categoría Júnior-1:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina 7,5K y 3K Knock-Out.

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina 7,5K y 3K Knock-Out.

9.4. Categoría Infantil:

Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina 3K Knock-Out y 5K.

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina 3K Knock-Out y 5K.

9.6. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

Real Federación Española de Natación

10. TITULOS Y PREMIOS

10.1. Pruebas Individuales:

Medallas al primer, segundo y tercer clasificado de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías:

- Absoluta: 10K - 3K Knock-Out - 5K
- Junior-2: 10K - 3K Knock-Out
- Junior-1: 7,5K - 3K Knock-Out
- Infantil: 3K Knock-Out - 5K

Para las pruebas pertenecientes al formato "OPEN", habrá dos premiaciones. Una perteneciente a dicho formato y una específica del Campeonato de España, sólo para los deportistas pertenecientes a clubes españoles.

Los nadadores del año 2013 estarán exentos de premiaciones.

Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías.

10.2. CLASIFICACIÓN CLUBES TOTAL:

Suma de puntos conseguidos en las puntuaciones de las cuatro categorías: Absoluta, Junior-2, Junior-1 e Infantil.

10.3. Categoría Masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

10.4. Categoría Femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

11. MARCAS MÍNIMAS (1500 mts. Libre)

11.1. Marcas mínimas acreditadas entre el **24 de febrero de 2025** y el **05 de abril de 2026**.

11.2. Las marcas están referidas en piscina de 25 y 50 metros y sistema de cronometraje electrónico.

MASCULINO		CATEGORIA	FEMENINO	
Piscina 25 mts.	Piscina 50 mts.		Piscina 25 mts.	Piscina 50 mts.
16:05.00	16:30.00	ABSOLUTA	17:30.00	17:45.00
16:20.00	16:45.00	2007	17:40.00	17:55.00
16:35.00	17:00.00	2008	17:50.00	18:05.00
16:55.00	17:20.00	2009	18:00.00	18:15.00
17:15.00	17:40.00	2010	18:15.00	18:30.00
17:40.00	18:05.00	2011	18:35.00	18:50.00
18:05.00	18:30.00	2012	19:00.00	19:15.00
18:30.00	18:55.00	2013	19:25.00	19:40.00

En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en la Normativa de Aspectos Generales de Aguas Abiertas, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

Madrid, julio 2025